

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CRÓNICA

Nos remiten la versión de que el único responsable del suceso era, por marchar á demasiada velocidad el imprudente maquinista.

De El Liberal.

Responsabilidades...!!!

Cada vez que veo estereotipada esta sarcástica palabra en artículos y crónicas, que quieren aplicarla sobre la irresponsable comunidad de los poderosos de la tierra, frunce mis labios la risa irónica del Sátiro vencido. Cuando la oigo pronunciar entre frases vehementes escapadas de la justa indignación popular, produce en el tímpano de mis oídos el mismo efecto enervador que ocasiona el mordente limeo de una sierra.

Responsabilidades...!!! De quién?..

A quién se las pedireis?... ¿A las Compañías de Ferrocarriles? Las Compañías son ellos, los altos, los irresponsables. Las Compañías son los entronizados en el pináculo del Bellocino de oro, los poderosos, los dueños de la justicia, del poder y de la fuerza.

Que se ha derumbado un puente?..

Es sensible. Que se ha hecho astillas un tren?... Es muy sensible, ¡sensibilísimo! La Compañía repartirá con unos cuantos céntimos de baja el próximo dividendo. ¡Pobrecitos! Casi la ruina.

Pero ¡que yacen entre escombros y bajo las aguas del Najerilla montones de cadáveres?... Eso ¿qué importa? La humanidad es grande. Dejados, dejados que sigan ahí; no hay que perder el tiempo en extraerlos, no es menester devolverlos á sus familias... Ya están muertos... ¿para qué los quieren?

Enterrarlos?... gastar tiempo en darles cristiana sepultura...? ¡dejar un momento que los padres abracen los restos de sus hijos y los hijos lloren á sus padres?... ¡Bah! ¿para qué? Son escenas que no entretienen siquiera lo que el siniestro de un tren visto en el cinematógrafo.

¿Para qué enterrarlos? ¡se quemán! Lo importante es establecer de nuevo la circulación de los ferrocarriles. ¡Al puente! ¡al puente! eso es lo que da dinero. Que venga otro ingeniero inexperto; otro contratista chanchullero; otro inspector que se soborne por unos miles de pesetas y... ¡ande el movimiento!

Responsabilidades...!!! Já, já, já. Ya lo sabeis; el único responsable es... ¡¡el imprudente maquinista!!

¡Já, já, já...! ¡Qué sarcasmo!

GONZALO G. NANCLARES.

CHISPAS

Debo hacer constar, á ruego

Del señor veterinario

Que reconoció los toros,

Que en el lunes se lidiaron,

Que este señor, ya sabia

Al dar su certificado,

Que el tercer toro del lunes,

Aquél toro del escándalo

Más monumental que ha oido

Cualquier presidente malo,

Era bizco del izquierdo,

Entendiéndose el vocablo

En lo referente al cuerno

Y no al ojo de este lado.

Pero resulta, señores,

Que el presidente nefasto,

Cuando el público decía

Que estaba tuerto el morlaco,

Nos dijo que ya constaba,

Sacando el certificado

Y haciéndose el hombre un lío...!

Que ya le pesaba el cargo.

De lo cual, queda patente

Y demostrado bien claro,

Que el presidente del lunes

Mientras disfrutó del palco,

Estuvo toda la tarde

Metiendo todas las cuatro.

G. G. N.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Sumario: El estómago y el alma.—Al asunto.

—Substancias excitantes.—Una costumbre viciosa.

—El café y la memoria.—Los estudiantes.

—Una nueva propiedad.—«Para que te acuerdes toma»!

¡Influyen las sustancias que se ingieran en el estómago en el espíritu, ó mejor dicho, de un modo más concreto, en las facultades mentales? Desde luego que sí.

Tiempo hace que esto se sabe y que viene afirmándose de modo que no deja lugar á dudas; lo que hasta hace breves días no se había comprobado por estadísticas formales, era que el café es el rey de los despertadores de la memoria.

Así diciendo, entramos sin más preámbulo en el asunto que hoy vamos á tratar.

El profesor de la Escuela de Medicina de Copenhague, actualmente en París, Mr. Duval d' Arkil, ha sido, sinó quien ha descubierto esta propiedad del café, quien por lo menos ha presentado más detallado y metódico estudio de la misma.

Las sustancias estimulantes todas influye, como su nombre indica, en las funciones del organismo y en el intelecto, siendo verdadero acicate, de uno y otro, pero cada una de estas sustancias tiene marcado de una manera especial campo reducido y concreto sobre el cual influye.

En virtud de esto se ha formado una larga lista de aquellas materias que no deja de ofrecer, aun para el profano en esta clase de estudios, algún interés, teniéndolo muy grande y marcado para la ciencia.

Citaremos algunos datos de aquella relación y de este modo comprenderemos mejor la teoría.

La pimienta excita el órgano de la visión y favorece el entendimiento, la menta dirígese á la sensualidad (como de antiguo se ha sospechado) y despierta la voluntad, atacando en cambio á la locomoción; la mostaza influye en el estómago y ocasiona adormecimiento de la

memoria, y el café, en cambio produce el insomnio y despierta de un modo extraordinario dicha facultad retentiva.

En efecto, las personas que toman mucho café, tanto que bien puede decirse que de él abusan; los que tienen el verdadero vicio de beber esta infusión de manera parecida á quienes optan por el vino, la cerveza, el tabaco, y el azúcar etc; los que pudiéramos llamar *cafeñados* (así los denomina D' Arkil) llegan á poseer una memoria ciertamente portentosa.

Estos amantes del café, abundan más de lo que pudiera creerse, en las grandes poblaciones, sobre todo, y ofrecen al examen científico la particularidad de que mientras á consecuencia del hábito y la costumbre no llega á ellos á privarles del sueño el café, su memoria crece y aumenta más cada día.

Como decimos, en los grandes centros de población, hay quien además de tomar café detrás de las dos principales comidas y de desayunarse con él, lo bebe también cinco y hasta más veces en los establecimientos abiertos para expender tazas ó vasos de este *cocimiento*, pues bien, estos sujetos, saturado ya todo su organismo de cafeína, de igual manera que el beodo que tiene el vicio de beber se satura de alcohol, gozan de una extraordinaria viveza, sus pupilas se dilatan, su cerebro elabora los más vastos planes, dando por hecho lo que solo es producto de su fantasía y su nerviosidad excitada de un modo extraordinario especialmente en los grandes centros, cerebrales se hace tan marcada que puede empezar en movimientos convulsivos y reflejos para concluir por determinar una epilepsia.

La memoria, mientras tanto funciona libre, expedita y despejada. El suceso acaecido hace más largo tiempo, el día en que se realizó, la hora, hasta los detalles más pequeños é insignificantes se le representan claramente al bebedor de café, como si ante su vista se estuviese verificando la escena en aquellos mismos instantes ó como si él fuese uno de los autores del hecho.

Antes de que la ciencia viniese á confirmar esta especial acción de la cafeína, ya es sabido que los estudiantes eran—y lo siguen siendo en la actualidad—grandes bebedores de este antileptérgico.

En épocas de exámenes, por ejemplo, acostumbra cuando estudian apurar tazas de café, y la razón de ello estriba en que además de producirles el insomnio que descan, les aviva en gran modo la memoria, que fielmente retiene números y fechas.

Hay pues que añadir á las propiedades excitadoras del café; irritante, atacador al sistema nervioso, enemigo del sueño, etc; la de despertador de la memoria.

Ya no habrá que decir al enemigo olvidadizo á quien le pedimos un favor, que le vamos á regalar un rabillo de pasas para que se acuerde.

Doctor Traveller.

Hojeando la Prensa.

El accidente ocurrido en la estación de Medina ha tenido más graves consecuencias de las que se creía.

El ingeniero señor Vigoureux falleció anoche, en el hospital, cuando los médicos terminaban de amputarle las piernas.

—Continúan en estado latente las huelgas en la capital del principado.

—Telegrafan de París que en Hamá ha ocu-

rrido una violenta explosión de gas grisú en las minas de carbón.

El siniestro ha causado la muerte á 175 obreros, registrándose muchísimos heridos.

—En Madrid, en la calle de Hortaleza, se ha cometido una agresión que prueba hasta qué punto están los crimenes á la orden del día.

Corría por dicha vía un sujeto, que, viendo en la acera opuesta á una agraciada joven, cruzó la calle para dispararla un tiro de revólver.

La joven huyó seguida por su agresor, resultando ileso, en cambio la bala fué á alojarse á la pierna de un niño de trece meses que llevaba su madre en los brazos.

—Un despacho de Roma dice que Su Santidad León XIII ha paseado durante dos horas por los jardines del Vaticano.

El venerable anciano está muy reanimado.

—Va tomando mucha gravedad en Córdoba la huelga de segadores.

El Gobierno se encuentra preocupado con tal motivo, pensando en tomar resoluciones convenientes que solucionen el serio conflicto que se avecina.

—Según noticias oficiales del gobernador de Logroño, han terminado los trabajos de descombración en el río Najerilla, para extraer las víctimas.

Del resultado de los trabajos practicados parece deducirse que, definitivamente, el número de muertos ascenderá á 47 personas.

LA ENRAMADA

Ya, en otra ocasión, hace bastante tiempo, comparaba en este mismo periódico las berbenas de Madrid con las de los pueblos. Las de Madrid decía son ferias donde infinidad de vendedores ambulantes exhiben sus géneros pregonándolos desafortadamente; donde la dislocante chula luce con orgullo el clásico pañolón de Manila; donde el eterno golfo en fin de muestra sí puede, sus habilidades. En los pueblos, las berbenas son otra cosa; son ingenuas distracciones sin matices de ficción; todo lo que en ellas se hace es puro, sincero, poético. Voy á describir, como yo se hacerlo, la que hacen los mozos en este pueblo la víspera del día de San Juan, y si no consigo distraer un poquillo al lector, que me perdone en gracia de mi buen deseo.

A las nueve de la noche de dicho día empiezan á reunirse en la plaza los mozos. Afluven á ella entonando esas canciones de los pueblos cuya música de autor anónimo impresionan agradablemente. Van formando un círculo que se ensancha gradualmente á medida que se acercan más mozos. Hablan hasta las once de cosas del campo; de lo que ha segado uno; del *arruñaso* que con la hoz se ha hecho por estar la mies demasiado *escurridisa*, etc., etcétera. A las once, el mozo que debe llevar la batuta en todas las solemnidades, dice en alta voz: «*Chachos*, ya es la hora de empezar á poner la *enramada*; vamos pues. Jazmín es quien toca este año, á ver si va la ronda con formalidad. Mientras unos damos una *güelta* al pueblo, otros que vayan por los ramos. Quien acabe antes su operación que espere aquí mismo.» Estas órdenes son ejecutadas sin replicar y mientras los mozos designados por el *gallito* echan á correr con vertiginosa rapidez en busca de los ramos los que quedan en la plaza recorren el pueblo cantando al son de la indispensable guitarra y de ruidosos almireces. He aquí una muestra de los cantares:

«Un soldado me dió un ramo

y le puse en el basal; cada vez que veo el ramo me acuerdo del militar.»

Ya que han terminado unos y otros la primera parte del programa y reunidos de nuevo, coge cada cual su ramo que consiste en hojas de higuera loca ó en pedazos de oliva y el de los más atrevidos en claveles que han echado abajo de los balcones. «Chachos, vuelve á decir el mandón; vamos á empezar por casa de mi novia y os guelvo á decir que vayamos con formalidad.» Ordena al de la guitarra que rasgue la jota y con el mayor orden posible se dirigen á la ventana de aquella, á la que adorna el interesado (á la ventana) todo lo más artísticamente que su imaginación le dicta. Después deja un cucuruchó con almendras y manda echar dos cantares, los que le cuestan un par de reales. Esto mismo se repite en todas las ventanas del que tiene novia. Terminada esta odisea vuelven otra vez á la plaza, en la que adornan, con los ramos que han sobrado, los árboles que hay en ella. Al amanecer se va cada cual á su casa á soñar con el efecto que su obsequio producirá á sus respectivas dulcinas.

Maximiliano S. Fuáres.

CURIOSIDADES

RELOJ DE CAMPO

Supongamos que nos encontramos en pleno campo y que deseamos saber qué hora es. Esto es muy fácil si tenemos reloj; pero ¿cómo proceder si carecemos de él?

Nuestra mano izquierda y una brizna de paja nos permitirán improvisar instantáneamente un reloj de sol de la manera siguiente:

Extenderemos la mano izquierda bien abierta, horizontalmente, la palma vuelta al cielo y los dedos unidos y bien extendidos.

Tomemos en seguida una brizna de paja (ó de madera), que colocaremos verticalmente en el ángulo de la mano formado por la unión del pulgar índice. La largura de la brizna de paja por el índice de la mano deberá ser igual al largo del índice, medido desde el fondo de la unión con el pulgar.

Cofiquemos entonces la espalda vuelta al sol, orientando nuestra mano izquierda de manera que la sombra del músculo que se encuentra á la extremidad del pulgar, termine en la línea de la mano llamada raya de la vida. Veremos entonces la extremidad de brizna de paja proyectar su sombra sobre los dedos, y he aquí como llegaremos á conocer la hora.

Si la extremidad de la sombra cae en la punta del índice serán las cinco de la mañana ó las siete de la tarde; en la punta del dedo del medio, las siete de la mañana ó de la tarde; en la punta del meñique, las ocho de la mañana ó las cuatro de la tarde; en la articulación siguiente de este dedo meñique las diez de la mañana ó las dos de la tarde; á la raíz del mismo dedo, las once de la mañana ó la una de la tarde, y por último, si la sombra se proyecta sobre la raya de la mano que hay á continuación del dedo meñique, será mediodía.

Claro está que deberá brillar el sol para la ejecución de este experimento.

NOTICIAS

Como prueba de que, conforme asegurábamos ayer, el estado sanitario actual en esta capital, no puede ser más satisfactorio, diremos que durante el pasado mes de Junio ocurrieron 18 defunciones, siendo la proporción por 1000 de mortalidad mensual de 1'51 y si se tiene en cuenta que de los 18 fallecidos eran 5 transeúntes, resulta inverosímil por lo escasa la mortalidad sin que se registre un solo caso de enfermedad infecciosa en la actualidad.

Háblase con algún fundamento del propósito que anima al general Linares de trasladar la Academia de caballería á Córdoba.

En este caso la academia de infantería pasará á ocupar en Valladolid el local que aquella deja, y en Toledo se establecerá la Academia general.

Por haberle recibido ya muy tarde, aplazamos para mañana la publicación de un comuni-

cado que se ha servido remitirnos D. Julián Nieto Presidente de la última corrida de toros celebrada en este plaza.

A los muchos elogios que se han tributado á la empresa editora del grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* por sus tan notables, como meretisimos trabajos, hay que agregar los que le han sido dispensados con motivo de los estudios publicados en su último cuaderno, 113, Tomo II, sobre los geográficos Ferrol, Figueras, Fez Fernando Póo, y los biográficos de Fernández Duro (Marino), Fernández Caro (Médico de la Armada), Conde de Romanones, Figueras, Figuerola, Ferry (político francés), Fidias, Ferran (Médico), Fernández de Terán (Militar), los Fernando de España, y los referentes á las palabras Feudalismo, Fianza, Fiel y otros, á los que suma gran caudal de datos geográficos históricos y biográficos de personajes contemporáneos.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos á D. Pedro García, Madera, 12, (apartado de Correos, 259). Madrid.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Por disposición de la Alcaldía se encuentra depositado en esta capital un carnero de ignorada procedencia.

Ha fallecido en Madrid la señora madre política de nuestro distinguido amigo el arquitecto provincial, D. Vicente Botella.

A este y demás familia de la finada, enviamos con tan triste motivo, el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Se anuncia la vacante de médico municipal del pueblo de Mijares, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Dr. La Fuente. Productos farmacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas aseo antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Ha fallecido en Villafranca de la Sierra el Recaudador de Contribuciones de la primera zona de Piedrahita, D. Plácido Bernaldo de Quirós.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

En la nota de pagos puesta ayer por la Tesorería de Hacienda, figuran los señores don Juan Guerras y el Presidente de la Audiencia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En la mañana de ayer ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de harinas «La Losa» de la propiedad de los señores Sucesores de A. Jiménez.

El molinero Manuel Jiménez Cruces, al ir á echar una correa de la transmisión, fué cogido por la misma, sufriendo la fractura de la tibia.

El herido fué trasladado á su domicilio, siendo convenientemente asistido por los facultativos de la sociedad, la que dió cuenta del hecho al Gobierno civil á los efectos de la ley de accidentes del trabajo.

Gran Cinematógrafo, establecido en la plaza del Alcázar.

Sesiones diarias con cuadros de actualidades. En todas las sesiones se exhibe la mariposa fantástica.

MUERTO DE UNA PEDRADA

En la villa de Madrigal riñeron hace dos días Sebastián Sánchez y Venancio Alvarez Illera, recibiendo el primero una pedrada en el vientre, de cuyas resultas falleció.

La víctima tenía 31 años de edad y era casado.

Movimiento de viajeros.

Han llegado: de Madrid, el diputado á Cortes por la capital señor Conde de Crecente y familia, señor Duque de Maqueda, familia del senador de la provincia D. Nicolás S. Albornóz, el teniente coronel de caballería D. Manuel Silvela y familia, D. José Sahagún, D. Federico de la Mata y familia y D. Tomás Peña.

Han salido: para Cangas de Onís, D. Severino Alvarez y señora y el canónigo D. Pedro Fernández; para Valladolid, señora viuda de Sánchez y su hija señorita Estefanía, para Arévalo, D. Faustino Benito y señorita Isabel Asensio.

SANTA TERESA

Aguas azoadas y clima de altura, pídanse guías al administrador del Bañerío y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

INCLUSA DE MADRID

La Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargada por la Diputación provincial del pago de las Nodrizas externas de dicha Inclusa, ha acordado proceder al de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 1902 que á las mismas se adeuda ó á sus Agentes en la forma que sigue:

Provincia de Avila.

Día 24 de Julio de 1903, D. Eduardo Arenal; día 27, D. Pedro Cabrera y D. José Arenas; día 28, Doña Casilda Hernández; día 29, don Domingo Sierra y D. José Rodríguez; día 30, D. Carlos Méndez y D. Manuel Sánchez; día 31, D. Anastasio Sánchez y D. Manuel Núñez; día 1.º de Agosto, D. Juan Robles y D. José Delgado; día 3, D. Santiago Sánchez y D. José Gallego; día 4, D. Pedro San Román, D. Joaquín Oimo y D. Santiago Juárez; día 5, don Rafael Revuelta; día 6, Pergaminos sueltos.

El número de *Alrededor del Mundo* del viernes 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Carabanchel, población romana.—Los sucesores de Diáboló (El círculo de la muerte). sucesor del «looping the loop».—Buques para no marears.—(El nuevo servicio de vapores entre Francia é Inglaterra).—El ajuar del soldado (Lo que pesan y lo que valen su vestuario y su armamento).—La vida de las hormigas con alas (Cómo se reproducen los hormigas. Reinas y machos. La fundación de un hormiguero).—Sustancias despreciables que valen millones (Cosas raras que aprovecha la industria).—El arte en las pipas prehistóricas.—Torreros y jockeys.—Los olores y los animales.—La ciencia y el apetito.—Los prodigios de la uralita.—Una locomotora que sube escaleras.—Globos guarda costas. otra porción de artículos. Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de «La Casa bajo el mar.» con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Una carta del señor Conde de Crecente.

El Diputado á cortes por esta capital, da cuenta en la siguiente carta del resultado obtenido en las gestiones practicadas con el fin de que fuera destinado á esta plaza un Regimiento de Infantería:

Sr. D. Cristóbal Pardo.—Avila.

Muy señor mío y amigo: Tengo el sentimiento de participarle, rogándole que así lo haga á los demás firmantes de la exposición que tuvieron la amabilidad de entregarme, que mis gestiones cerca del Ministro de la Guerra, no han podido obtener resultado satisfactorio habiéndonos manifestado ayer dicho señor Ministro á todos los representantes de la provincia que le visitamos en comisión con el expresado fin, la imposibilidad en que se encontraba de destacar fuerza del Ejército en la ciudad de Avila, no pudiendo distraer ninguna parte de su actual destino.

Sintiendo muy de veras no haber podido lograr el tan legítimo deseo expresado por el Comercio de Avila, me queda sin embargo la satisfacción de haber puesto por mi parte, así como todos los representantes de la provincia, todo cuanto de nosotros dependía para lograrlo, deplorando que nuestros esfuerzos no hayan dado el resultado apetecido.

Sin más, se reitera de Ud. afectísimo amigo atento s. s. q. b. s. m.

El Conde de Crecente.

Madrid, Junio de 1903.

Casa de nueva construcción con jardín, huerta, mobiliario y camas sin estrenar, se alquila para verano. Razón, San Segundo 8, bajo.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Fué presidida por el Sr. Delgado, asistiendo los concejales Sres. Crespo, Santos Esteban, Nieto, Martín, Paz y Gil.

—El acta de la sesión anterior con algunas modificaciones que indicó el Sr. Santos Esteban, fué aprobada.

—La Corporación quedó enterada de una comunicación de la Capitania General de Castilla la Nueva, manifestando haberla sido denunciadas por el sargento licenciado don Faustino Piñero, las plazas de Conserje del Matadero y Mercado de Abastos.

—Pasó á la Comisión una instancia de don Alejandro Herrero pidiendo se ordene la clausura de los establecimientos que posee el veterinario D. Francisco Garcia Elgira por no reunir las condiciones que se requieren.

—Se acordó nombrar á D. Eduardo Hernández para que asista al señalamiento del mojon de Avila y Aldea del Rey.

—Se aprobó la recaudación que se obtuvo en la feria de ganado, importante el cargo 1.425 pesetas con 65 céntimos y la data 346 pesetas, como indemnización á los empleados que prestaron servicio en el ferial, resultando un líquido de 1.079 pesetas con 65 céntimos.

—Igualmente fué aprobada la recaudación por ocupación en la vía pública con establecimiento de bebidas, cuyo total asciende á 316 pesetas.

—Quedó sobre la mesa los extractos de las sesiones celebradas en el mes de Junio.

Se acordó la clausura de la casa núm. 10 de la calle de Caballeros interin no se hagan las obras de saneamiento que proponga el Arquitecto.

—Se concedieron socorros de 10 pesetas á Emeterio Rodríguez y María Silva y la asistencia médico-farmacéutica gratuita á Antonio Girón, María Hernández, Atilano San Segundo y María Juárez.

—Pasó á informe del Cuerpo de Caminos una instancia de D. Benito Velayos pidiendo autorización con objeto de instalar una máquina de vapor para la elaboración de harinas en las afueras del Puente y aprovechamiento de las aguas que corren por la cuneta.

—Pasaron á las Comisiones respectivas instancias de Doña Victoriana Antonio, D. Isidro Pinacho y D. Matias Rilo, en demanda de distintas peticiones.

Se leyó una bien razonada moción del señor Alcalde para que se gestione la instalación en esta capital de la Escuela práctica militar, organismo que funcionará independiente de la Academia de Administración.

El Sr. Santos Esteban propuso, y así se acordó, que desde luego se hicieran las gestiones necesarias sin necesidad de pasar el asunto á la Comisión.

Terminada la orden del día é iniciada por el señor Delgado se produjo discusión acerca del estado precario por que atraviesa el Ayuntamiento.

El Sr. Delgado dijo que había dado orden de pagar á los empleados que disfrutaban sueldos menores de 1.000 pesetas, creyendo que dentro de breves días podrán cobrar los restantes, pues se veía obligado á satisfacer antes algunos gastos de los calificados de inescusables en el decreto del Sr. Maurá.

Terminó el Sr. Delgado encareciendo á los concejales estudiaran con detenimiento la memoria que presentó en una de las sesiones anteriores para poder solucionar este conflicto.

El Sr. Paz manifestó que nadie mejor que el señor Alcalde podía estudiar la mejor manera de resolverlo, proponiendo soluciones.

El Sr. Crespo opinó que nada podía hacer la comisión de Hacienda, puesto que hasta los nuevos presupuestos ni se podrán reforzar ingresos ni disminuir los gastos.

El señor Secretario dió lectura á una reciente Real orden facultando á los Ayuntamientos para reforzar los ingresos en caso de necesidad.

Dijo el Sr. Crespo que ignoraba la Real or-

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

den, pero que, á su juicio, todo el capítulo de ingresos esta ya bastante recargado.

Pidió el Sr. Santos Esteban la unión de todos los Sres. Concejales para ayudar al señor Alcalde á salir de este conflicto.

Rectifican los Sres. Delgado, Crespo y Paz y se da por terminado este asunto.

El Sr. Martín preguntó si la Alcaldía tenía noticia de algún caso de enfermedad contagiosa.

El Sr. Delgado contestó negativamente.

El Sr. Martín pidió se rogara á la prensa local desmintiera las versiones que han circulado por Madrid relacionado con este asunto.

(Por nuestra parte nos hemos adelantado á los buenos deseos del Sr. Martín).

El Sr. Crespo propuso se publique diariamente en los principales periódicos madrileños la temperatura media en esta capital.

COMPROBADO Á DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Han regresado de San Sebastián después de su viaje de novios, D. Emilio y Doña Leonor, hijos de nuestros estimados amigos el jefe de la estación ferrea de esta capital D. Juan Conde y del industrial D. Manuel Canales respectivamente.

Deseamos á los recién llegados eterna luna de miel.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 1.º—Defunciones Micaela Albinagosta Turcios.
No hubo Nacimientos.

Consumos.—Reanudación del día 1.º—49941 pesetas.

Matadero público.—Día 1.º—Se degollaron dos toros, dos terneras y 31 lanares con un peso de 305 kilogramos devengando un arbitrio de 49'30 pesetas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

La causa señalada para ayer contra Juan Cerrro, por asesinato, fué suspendida hasta otro cuatrimestre en vista de que dejaron de presentarse doce testigos.

De la acusación estaba encargado el teniente fiscal Sr. Pérez y de la defensa el Sr. Velayos.

SEÑALAMIENTO

Día 4.—Causa procedente del juzgado de Arenas contra Balbino Díaz, por homicidio. Abogado Sr. Hernández (D. Pablo).

Licenciado Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 1.º—MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos de personal.

Literatura

CANTARES

(ESCRITOS EXPRESAMENTE PARA «EL DIARIO»)

I

Obispos, Gobernadores y el Ayuntamiento junto, van á declarar que eres la mejor moza del mundo.

II
No me pondré ningún luto porque de querer me dejas; ¡me pondré vestido nuevo y repicaré en la iglesia!

III
Las vecinas hablan gordo por que te sigo queriendo; ¡hay campanas que repican y luego tocan á muerto!

IV
Tu madre, que no me quieras; y yo, que me quieras más; ¡pero que poco lucid tu madre se va á quedar!

V
Hablas mal de mi persona y ya haremos que te enmiendes. pues cada campana suena según el monago quiere.

VI
Menos dura tu querer que ese vaso de cristal; ¡eres de un vidrio tan fragil que no se puede tocar!

Narciso Diaz de Escovar.



Madrid 2.

DEL INTERIOR

Consejo.

Se ha ceebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Silvela en su discurso, puso en conocimiento de S. M. los acuerdos tomados en el consejo de anoche. Dio gran importancia á los proyectos de escuadra y á los de organización de las posesiones de Africa.

Se ocupó también de la catástrofe de Cenicero, de las huelgas y de las marchas de las tareas parlamentarias.

La corrida.

La corrida de toros que se celebra á beneficio de la Asociación de la prensa y organiza da por la misma, resulta brillante.

El Rey asiste á ella, hasta ahora no ha ocurrido ningun incidente desagradable.

No ha quedado una sola localidad por vender y la plaza presenta un hermoso aspecto, hallándose adornada con la presencia de hermosísimas mujeres.

¿Se batan?

Susúrrase que muy en secreto se está concertando un duelo entre los Sres Blasco Ibáñez y Soriano.

He tratado de informarme, y los amigos de uno y otro niegan que esos rumores sean ciertos.

Las huelgas.

Se reciben noticias de Sevilla diciendo que las huelgas, en general, tienden á agravarse.

En Marchena se ha generalizado.

Congreso.

Abierta la sesión, lee el señor Ministro de Hacienda varios proyectos de concesión de créditos.

El Sr. Nocedal pide que se incluya en el Diario de sesiones las cuentas del buque fantasma de que se habló en la sesión de ayer.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas que se relacionan con la cuestión del arsenal de la Carraca.

El Sr. Sánchez Toca contesta elogiando la conducta de los obreros del arsenal y comparándolos con otros empleados de su categoría.

El Sr. Marengo habla, demostrando gran interés en este asunto.

El Marqués de Vadillo lee el proyecto de Canales y Pantanos.

El general Linares lee otro proyecto.

Senado.

El Sr. Perijáa hace preguntas acerca del choque de tranvías ocurrido ayer en Madrid y se lamenta de la frecuencia de esos accidentes.

Intervienen varios señores senadores.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior..... 76'60
Amortizable al 5 por 100..... 96'95
Acciones del Banco..... 470'00
Acciones de Tabacos..... 442'00

CAMBIOS

París á la vista..... 37'00
Londres á la vista..... 34,42

DEL EXTRANJERO

El calor en París.

Las noticias que se reciben de París son verdaderamente horrosas respecto á la temperatura.

El calor es tan enorme que en tres días van muertas por asfixia más de cien personas.

La opinión empieza á alarmarse por la repetición de los calores.

El Corresponsal.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirao en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

\$ 1.00

SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Julio de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detalle que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega.
Centeno, de 29 á 30.
Cebada, de 25 á 26.
Algarrobas, de 28 á 29.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 1/2.

Idem de 2.ª P. á 14.

Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 1.º

Se ha hecho regular número de operaciones, vendiéndose trigo de Salamanca á 45 reales, de Arévalo á 46'25, de Medina del Campo á 45 y de Cuadajajara á 46

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas que se pagaron á 45'50 reales.
En los Generales 100 fanegas de trigo á 45'50 reales.

Centeno 100 id. á 33'25 id. id.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 45 á 45'25 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 4.—San Laureano.

Se venden las casas número 9, de la Plazuela de Santa Catalina y número 9 de la Cuesta de Gracia, y se alquila el principal de la número 10 de la Cuesta de Gracia. Para tratar, Alcázar, 5, segundo.

Se halla vacante la plaza de Médico municipal de Zapardiel de la Cañada. Sueldo anual 500 pesetas por asistencia á diez y seis familias pobres. El que desee conocer más antecedentes puede dirigirse al Alcalde de dicho pueblo. Solicitudes en el mes de Julio.

Se vende

una casa en la Calle del Duque de Alba, núm. 16 frente, al Cuartel de la Guardia civil, muy próxima al paseo del Recreo.

Consta de planta baja y principal. Darán razón, Plaza del Alcázar, 11, entresuelo.

GUARDA DE FINCA

se necesita uno con buenos informes para una dehesa en término de Villanueva del Campillo, prefiriéndose á un licenciado del Ejército.

El sueldo será de dos pesetas diarias y veinticinco por cada denuncia.

Para más informes dirigirse á don Félix Crespo, en Piedrahita (Avila).

Se alquila

para veranear, en la Dehesa de Fior de Rosa, una casa amueblada. Tiene buenas aguas y teléfono, dista unos tres kilómetros de Avila y sobre kilómetro y medio del Balneario de Santa Teresa.

Las aguas de dicha dehesa, positivamente abren el apetito y quitan el dolor de estómago.

Dará razón Doña Sinforsosa Martín, Pescadería, 9, Avila.

A LOS ALQUILADORES DE PISOS AMUEBLADOS PARA VERANO

El que desee alquilar puede remitir precio y condiciones al Procurador Sr. Sáez, Constitución 18, que tiene encargo de adquirirlos.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre.

40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Unicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acértese el granado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: el Banco de Bilbao.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.
Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.
Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.
Seguros contra incendios, de transportes y sobre valores.
Agentes y Representantes en todas las provincias.
En Avila: Para los ramos de incendios, transportes y valores: Subdirector, D. Luis García y Fernández, San Segundo, 19 y 21.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PÍLDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.
Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras, 10 reales.
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se vende á menor precio que el indicado.
Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.
Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9.
Se venden en todas las farmacias de España.

AGUA de COLONIA GAL

Fragancia deliciosa. La más higiénica

BOTELLA DE LITRO 5 PESETAS

Perfumerías Droguerías

En Avila: En todas las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia: SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blesco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!
Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.
¡Una peseta el frasco!
En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABBAS XIFRA, Argenteo-14, 10 y D. M. García, Madrid.

¡Callos! ¡Durezas!
Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, extirpa de luego los callos y durezas.
En Avila en todas las farmacias y droguerías.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en comparación con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCION
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID